

# Departamento de Estado (ESTADO)

## Información y Requisitos para Renovación de la Tarjeta de Pasaporte

ESTADO-010  
Vigencia: 23-jul-19



### Descripción del Servicio

Ofrecer información sobre cómo renovar la Tarjeta de Pasaporte. La Tarjeta de Pasaporte es un complemento al Libro de Pasaporte y tiene el propósito de servir como evidencia de ciudadanía e identificación. No es válida para viajes internacionales por aire.



### Audiencia

- Personas con ciudadanía americana
- Personas de dieciséis (16) años o más al momento de obtener la Tarjeta de Pasaporte



### Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Esta tarjeta es válida para entrar a Canadá y México desde los Estados Unidos por cruce fronterizo terrestre. También es válida para viajar en barcos cruceros por el Caribe y las Bermudas siempre y cuando el viaje comience y termine en el mismo puerto dentro de los Estados Unidos. No es válida para viajes internacionales por aire.
- Este servicio se solicita cuando un ciudadano:
  - Tiene una Tarjeta de Pasaporte vencida de menos de quince (15) años de la fecha de emisión o si no han pasado más de cinco (5) años de la fecha de expiración
  - tiene una Tarjeta de Pasaporte que no esté perdida, robada o mutilada
  - tiene una Tarjeta de Pasaporte vencida que no esté sido perdido, robado o mutilado
- Para solicitar este servicio el ciudadano tiene que tramitar la renovación con el mismo nombre tal y como aparece en su Tarjeta de Pasaporte. Si ha cambiado su nombre deberá presentar la orden o sentencia de tribunal.
- Se recomienda que se renueve la Tarjeta de Pasaporte seis (6) meses antes de la fecha de expiración.
- Todo documento debe ser completado en tinta negra y deberá ser legible.
- No utilice corrector en las solicitudes, de cometer un error trace una línea sobre el mismo y escriba al lado.
- La Tarjeta de Pasaporte es válido por diez (10) años desde la fecha de emisión del documento.
- Si solicita la Tarjeta de Pasaporte el procesamiento de la solicitud tardará aproximadamente de cuatro (4) a seis (6) semanas.
- La Oficina de Pasaporte solicita que el ciudadano incluya su nombre completo y la fecha de nacimiento en la parte delantera del giro, cheque personal o cheque certificado que sea sometido a la Oficina de Pasaportes.

# Departamento de Estado (ESTADO)

## Información y Requisitos para Renovación de la Tarjeta de Pasaporte

ESTADO-010  
Vigencia: 23-jul-19



### Lugar y Horario de Servicio

[Directorio del Departamento de Estado](#)

#### Información y estatus de libro de pasaporte y tarjeta de pasaporte:

- Línea Centro Nacional de Información de Pasaportes: 1-877-487-2778
- Página de internet del U.S. Department of State [www.travel.state.gov](http://www.travel.state.gov)

**Nota:** En la oficina central no se tramitan servicios de Libro de Pasaportes ni Tarjeta de Pasaporte.



### Costo del Servicio y Métodos de Pago

#### Tarjeta de Pasaporte Servicio Regular:

- Giro, cheque personal o cheque certificado por el total de **treinta dólares (\$30.00)** a nombre de "US Department of State".

#### Tarjeta de Pasaporte Servicio Expedito:

- Giro, cheque personal o cheque certificado por el total de **noventa dólares (\$90.00)** a nombre de "US Department of State".
  - Este costo corresponde a:
    - **Treinta dólares (\$30.00)** Tarjeta de Pasaporte
    - **Sesenta dólares (\$60.00)** Costo por aligerar el procesamiento de la solicitud

#### **Nota:**

- Para otros precios y servicios opcionales de envío favor de hacer referencia al enlace [Costo de Servicios para el Libro y la Tarjeta de Pasaporte](#)



### Requisitos para Obtener Servicio

1. La renovación de la Tarjeta de Pasaporte se tramita mediante correo postal a la siguiente dirección:

National Passport Processing Center  
P.O. Box 90155  
Philadelphia, PA 19190-0155
2. Llenar solicitud para la renovación de pasaporte [DS-82 U.S Passport Renewal Application for Eligible Individuals](#).
3. Deberá enviar la Tarjeta de Pasaporte que está vencida.
4. Incluir una (1) fotografía tipo pasaporte, tomada en los últimos seis (6) meses. La fotografía debe cumplir con los siguientes requisitos, según aplique el caso:
  - a. de frente, con el cabello despejado de la cara
  - b. sin sombrero o gorra
  - c. cualquier accesorio a usarse debe estar de la mitad de la cabeza hacia atrás.

# Departamento de Estado (ESTADO)

## Información y Requisitos para Renovación de la Tarjeta de Pasaporte

ESTADO-010  
Vigencia: 23-jul-19

- d. con un fondo liso y claro (por ejemplo, crema o blanco)
  - e. fotografía a color
  - f. sin espejuelos ni gafas, si los debe usar para la foto porque lo requiere una condición de salud, deberá presentar una Certificación Médica que lo justifique y deberá asegurarse que no se refleje el “flash” en los mismos.
  - g. puede usar aretes y perforaciones en el rostro “body piercing”
  - h. las féminas no deberán usar camisa sin mangas (tipo tubo)
  - i. no se deberá utilizar ropa con banderas ni escudos de ningún país
  - j. policías, militares, bomberos, etcétera no podrán utilizar los distintivos oficiales.
5. La Oficina de Pasaporte sugiere que el ciudadano incluya un acuse de recibo o “Delivery Confirmation” del correo postal para que tenga evidencia de la recepción de la correspondencia.



### Preguntas Frecuentes

- **¿A cuáles lugares se puede viajar con la Tarjeta de Pasaporte?** – La Tarjeta de Pasaporte puede ser utilizada para entrar a los Estados Unidos por tierra o por mar desde Canadá, México o las Bermudas. La tarjeta puede ser utilizada como identificación para vuelos domésticos a los Estados Unidos. También, es válida para viajar en barcos cruceros por el Caribe y las Bermudas siempre y cuando, el viaje comience y termine en el mismo puerto dentro de los Estados Unidos, deberá orientarse con su agente de viaje. **No** es válida para viajar en el “ferry” a la República Dominicana. No se puede utilizar para viajes aéreos internacionales.
- **¿Qué es un pasaporte?** – Es un documento reconocido internacionalmente que demuestra ciudadanía e identidad.
- **¿Qué es una Notificación de Nacimiento?** – Es un anuncio del nacimiento del menor por un hospital. La Notificación de Nacimiento dado por el hospital y Fe de Bautismo son aceptables como evidencia de ciudadanía secundaria.
- **¿Qué es un certificado de nacimiento abstracto?** – Es un complemento a un Certificado de Nacimiento donde se resumen los datos de nacimiento del ciudadano.
- **Una persona que practica el travestismo, transexualismo o es transgénero, ¿se puede vestir según su identidad sexual de preferencia para la fotografía tipo pasaporte?** – La persona puede vestirse según su identidad sexual de preferencia si lo hace diariamente de forma permanente. En adición, deberá presentar una identificación primaria que vaya con la fotografía tipo pasaporte.



### Enlaces Relacionados

Formulario(s):

[DS-82 U.S. Passport Renewal Application for Eligible Individuals](#)

# Departamento de Estado (ESTADO)

## Información y Requisitos para Renovación de la Tarjeta de Pasaporte

ESTADO-010  
Vigencia: 23-jul-19

Página(s) de Internet:

[www.estado.gobierno.pr](http://www.estado.gobierno.pr)

[www.hacienda.pr.gov](http://www.hacienda.pr.gov)

[www.pr.gov](http://www.pr.gov)

[www.travel.state.gov](http://www.travel.state.gov)

[www.treasury.gov](http://www.treasury.gov)



### Redes Sociales

Facebook: [DeptEstadoPR](#)

Twitter: [DeptEstadoPR](#)